



CONCEPTO DE VIABILIDAD AJUSTADA No. 1

PROYECTO	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE ACCIONES PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y LA PROMOCIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA				
PROGRAMA	3502: Productividad y competitividad de las empresas colombianas				
MUNICIPIO	CAUCA	RADICADO	35-2025-3615	FECHA	4-Julio-2025
SECTOR	35 Comercio, Industria y Turismo	FECHA DE INGRESO A ESTA ETAPA			18-Noviembre-2025

SOPORTES	FOLIOS	PLANOS	CDS	OTROS
	0	0	0	

BENEFICIARIOS	MUNICIPIOS	PERSONAS	FAMILIAS	POBLACION AFRO	POBLACION INDIGENA
	0	250	0	0	0

ENTIDAD QUE PRESENTA	SECRETARIA DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD	REGISTRO BPIN	202500000032580
-----------------------------	--	----------------------	-----------------

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS

1. OTRAS FUENTES					
ENTIDAD\VIGENCIA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
NACION	0	0	0	0	0
DEPARTAMENTO	0	49,160,000	310,444,313	0	359,604,313
MUNICIPIO	0	0	0	0	0
OTROS	0	28,800,000	86,725,000	0	115,525,000
SUB-TOTAL	0	77,960,000	397,169,313	0	475,129,313
TOTAL	\$0	\$77.960.000	\$397.169.313	\$0	\$475.129.313

ANALISIS DE VIABILIDAD AJUSTADA

CONCEPTOS BASICOS	ANALISIS DEL MUNICIPIO		ANALISIS DEL DEPARTAMENTO		ANALISIS DE LA NACION	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CONCEPTO TECNICO FAVORABLE			X			
CONCEPTO SECTORIAL FAVORABLE			X			
CONCEPTO DE VIABILIDAD	ANALISIS DEL MUNICIPIO		ANALISIS DEL DEPARTAMENTO		ANALISIS DE LA NACION	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
EL PROYECTO ES VIABLE			X			

PRODUCTOS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META ALCANZADA
	Acorde a la viabilidad inicial			
RESULTADOS	Acorde a la viabilidad inicial			

MOTIVACION DE LA VIABILIDAD AJUSTADA

La **Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad**, en cabeza de la **Dra. Elvia Rocío Cuenca Bonilla**, presenta la **solicitud de ajuste** con fundamento en lo siguiente:

Antecedentes:

El proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE ACCIONES PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y LA PROMOCIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO"**



EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, identificado con código No. de BPIN: **202500000032580**, obtuvo concepto de viabilidad por un valor de **\$475.129.313** con la siguiente estructura financiera:

ENTIDAD	VIGENCIA			TOTAL
	2025	2026	2027	
Nación	\$0	\$0	\$0	\$0
Departamento	\$475.129.313	\$310.444.313	\$0	\$359.604,313
Nación	\$0	\$0	\$0	\$0
Otros	\$28,800,000	\$86,725,000	\$0	\$115,525,000
TOTAL	\$77.960.000	\$77.960.000	\$0	\$475.129.313

Presente Solicitud de ajuste No. 1

El presente ajuste requiere hacer las siguientes modificaciones a realizar al proyecto,

Requerimiento N° 1: Traslado de presupuesto entre vigencias 2025 a 2026 de las actividades N° 1.1 "Acondicionar espacios destinados a promocionar, posicionar y dar visibilidad a los empresarios, actores e iniciativas del sector turístico en el Cauca" y la actividad N° 1.2 "Coordinar y gestionar la participación logística y operativa de empresarios y actores de la cadena de valor del turismo del departamento del Cauca en eventos específicos de promoción turística"

Razones específicas del traslado:

- En el caso del **13° Congreso de Aviturismo**, la cercanía de la fecha del evento impide la formalización del convenio, la ejecución presupuestal y la logística necesaria dentro de los tiempos establecidos por la normatividad vigente.
- Respecto a la **Vitrina Turística de ANATO 2026**, la ejecución se encuentra directamente relacionada con la programación de actividades del año 2026, y su desarrollo requiere la **aprobación previa del Plan de Trabajo** por parte de la entidad cooperante, proceso que se llevará a cabo a finales de noviembre o inicios de diciembre de 2025.

Por lo anterior se considera procedente trasladar los recursos asignados a los insumos 2025 actividades 1.1 y 1.2 a la vigencia 2026.

Requerimiento N° 2: Redistribución de presupuesto entre las actividades 1.1 "Acondicionar espacios destinados a promocionar, posicionar y dar visibilidad a los empresarios, actores e iniciativas del sector turístico en el Cauca" **\$ 18.990.000** y 1.2 "Coordinar y gestionar la participación logística y operativa de empresarios y actores de la cadena de valor del turismo del departamento del Cauca en eventos específicos de promoción turística". **\$ 15.120.000**

Requerimiento N° 3: Adicionar al presupuesto el valor de **\$ 16.030.100** en las actividades N° 1.1 "Acondicionar espacios destinados a promocionar, posicionar y dar visibilidad a los empresarios, actores e iniciativas del sector turístico en el Cauca" y la actividad N° 1.2 "Coordinar y gestionar la participación logística y operativa de empresarios y actores de la cadena de valor del turismo del departamento del Cauca en eventos específicos de promoción turística"

El 13° Congreso de Aviturismo de Manizales 2025 ofrece una amplia agenda académica y práctica, que incluye conferencias magistrales en ornitología y ciencia ciudadana, simposios especializados, talleres de fotografía y salidas de campo, además de una muestra comercial del sector. Este evento constituye un espacio de alto valor por su especialización, la participación de expertos nacionales e internacionales y las oportunidades de actualización técnica, generación de redes y acceso a metodologías innovadoras.

Sin embargo, debido a restricciones de tiempo en los procesos contractuales y de programación interna, la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad no pudo concretar su participación. Esta situación obedece a limitaciones operativas y presupuestales, sin que ello desconozca la pertinencia técnica del congreso.

En consecuencia, y para asegurar el impacto directo de los recursos públicos en el territorio, se decidió reorientar el presupuesto inicialmente destinado al Congreso de Manizales hacia la participación en el 5° Festival de Aves de Santa Rosa (Cauca). En este evento se apoyará la presencia de seis prestadores de servicios turísticos del departamento, facilitando su participación y promoción en un escenario local estratégico.

Requerimiento N° 3: Adicionar al presupuesto el valor de **\$ 16.030.100** en las actividades N° 1.1 "Acondicionar espacios destinados a promocionar, posicionar y dar visibilidad a los empresarios, actores e iniciativas del sector turístico en el Cauca" y la actividad N° 1.2 "Coordinar y gestionar la participación logística y operativa de empresarios y actores de la cadena de valor del turismo del departamento del Cauca en eventos específicos de promoción turística"

A continuación se relaciona la nueva estructura financiera por fuente de financiación del presente ajuste:

ENTIDAD	VIGENCIA			TOTAL
	2025	2026	2027	
Nación	\$0	\$0	\$0	\$0
Departamento	\$50.140.100	\$341.494.313	\$0	\$391.634.413
Nación	\$0	\$0	\$0	\$0



Otros	\$0	\$99.525.000	\$0	\$99.525.000
TOTAL	\$50.140.100	\$441.019.313	\$0	\$491.159.413

ESTRUCTURA FINANCIERA FINAL POR ACTIVIDADES:

OBJETIVO	PRODUCTO	ACTIVIDADES	VALOR AJUSTADO VIGENCIA 2025	VALOR INICIAL 2026	VALOR TOTAL PROYECTO	INCREMENTO
OBJETIVO N° 1 Fomentar la participación estratégica de empresarios y actores de la cadena de valor del turismo del departamento del Cauca en eventos de promoción turística de carácter nacional e internacional	Servicio de promoción turística (Meta 196)	A1.1 Acondicionar espacios destinados a promocionar, posicionar y dar visibilidad a los empresarios, actores e iniciativas del sector turístico en el Cauca	\$ 24.948.000	\$ 171.200.000	\$ 196.148.000	\$ 5.958.000
		A1.2 Coordinar y gestionar la participación logística y operativa de empresarios y actores de la cadena de valor del turismo del departamento del Cauca en eventos específicos de promoción turística.	\$ 25.192.100	\$ 135.700.000	\$ 160.892.100	\$ 10.072.100
		A 1.3 Implementar formación para empresarios y actores de la cadena de valor turística del Cauca para la participación efectiva en eventos de promoción.		\$ 13.000.000	\$ 13.000.000	
OBJETIVO N° 2 Optimizar la gestión de la Mesa Departamental de Turismo en la planificación y promoción del Cauca.	Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico (Meta 194)	A2.1 Desarrollar sesiones de trabajo y talleres (por subregión priorizada) con integrantes de la mesa departamental de turismo y actores invitados.		\$18.746.253	\$ 18.746.253	
		A2.2 Divulgar acciones de la mesa departamental de turismo en el Cauca.		\$ 30.507.217	\$ 30.507.217	
OBJETIVO N° 3 Incrementar el acompañamiento en procesos de formalización de los actores de la industria turística del departamento del Cauca.	Servicio de asistencia técnica para emprendedores y/o empresas en edad temprana (Meta 187)	A3.1 Realizar acompañamiento técnico en la formalización turística entre los actores que componen la cadena de valor del turismo en el departamento del Cauca.		\$ 46.884.192	\$ 46.884.192	
		A3.2 Impulsar una rueda de encadenamiento para articular la oferta turística del Cauca.		\$ 24.981.651	\$ 24.981.651	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO			\$ 50.140.100	\$ 441.019.313	\$ 491.159.413	\$ 16.030.100

El presente ajuste implica que la dependencia ejecutora desarrollará el proyecto con plena observancia de las normas legales, contractuales y presupuestales para cada asunto en concreto y demás lineamientos establecidos en las normas que los regulen. Igualmente, no se modifican objetivos, ni alcance ni actividades y se conserva la estructura inicialmente aprobada.

Nota 1: En ningún caso la verificación de requisitos realizada por la Unidad de Inversión y Finanzas Públicas de la Oficina Asesora de Planeación compromete su responsabilidad, frente al contenido y veracidad de los documentos de soporte y del alcance de las actividades, la calidad técnica, consistencia del presupuesto y análisis financiero, cuya revisión y aval es responsabilidad exclusiva de la secretaría sectorial que suscribe el concepto único sectorial y emite la viabilidad.



ESTRUCTURA FINANCIERA EN PESOS AJUSTADA					
FUENTE DE FINANCIACION	AÑOS/HORIZONTE				SUBTOTAL
	2024	2025	2026	2027	
1. DEPARTAMENTO RECURSOS PROPIOS					
2. SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION (SGP)					
3. NACION					
4. MUNICIPIO					
5. OTROS					
TOTAL					

Nota: Los valores deben ser completados con las cifras correspondientes en cada celda.

OBSERVACIONES
- El proyecto se enmarca dentro de las políticas, objetivos y ejes estratégicos del Plan Departamental de Desarrollo "LA FUERZA DEL PUEBLO 2024-2027". PROGRAMA: 3502: Productividad y competitividad de las empresas colombianas - Cualquier modificación técnica al proyecto, debe ser avalada por la dependencia que evaluó técnicamente y por la interventoría o supervisión del mismo. El presente concepto no reemplaza la verificación y ajuste de los documentos técnicos que de ser necesario realizará la interventoría o supervisión durante la etapa precontractual. <u>El presente concepto no implica asignación de recursos.</u>

FIRMA	ANALISTA EVALUADOR	REVISÓ Y APROBÓ
NOMBRE	ANDRES MUÑOZ	LUIS MIGUEL RESTREPO O.
CARGO	Contratista	Profesional Universitario
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE PLANEACION	
FECHA DEL CONCEPTO	18-Noviembre-2025	